

LA PALANCA

ORGANO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA,
ALGO DE LITERATURA Y CIENCIAS
E INTERESES GENERALES.

“Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible.”—TURGOT.

“El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público.”—J. B. SAY.

“No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas.”—QUEENAY

TRIM. IV.	REDACTOR <i>Juan F. Ferrás.</i>	Cartago, Costa-Rica, 14 Setiembre 1883.	Sale una vez por semana. SUSCRICION { Trimestre.....\$ 1.00 Un mes.....0.40 Cada número...6.10	NUM. 47
-----------	------------------------------------	---	---	---------

LA PALANCA.

ARTÍCULOS ESPELUZNANTES.

III.

EL PAPEL.

Suele decirse que “todo lo aguanta”, y no es cierto. Cuando se ve algo absurdo, en forma de ley, proyecto de decreto, iniciativa, ó simple artículo de periódico, escrito ó impreso en las columnas de un diario insustancial ó de un semanario de cierto carácter, á quien más que vociferaciones cuadrara la humildad y la doctrina pacífica y sería, parece el papel como un palurdo que por primera vez se pone zapatos, ó ciertos lipos que sólo usan levita en los días y ocasiones de gran solemnidad. En uno y otro caso el tipo y el palurdo están que revientan por verse libres de las ataduras que les comprimen: y el papel, parece que rechaza la carga insostenible que se le ha impuesto. Así es que el papel protesta de lo que le hacen decir, no lo aguanta, y dice “se obedece, pero no se cumple” como dijo el otro.

Y tal nos sucede á veces, también á nosotros, que por más que la pluma se desliza ligera, empéñase el papel en resistirse á sufrir la carga que le imponemos, y tropiezan sobre su tersa superficie los gavilanes y rispa y arma un verdadero pleito con la péñola, haciendo que la tinta chisporrotee, como el aceite en la sartén, si sobre él se vierte agua fría.

—Téngase la deslenguada,—parece que le dice á su martirizadora,—que no faltará quién venga y la ponga en buen recaudo.

—No haré yo tal,—contesta sin detenerse la pluma;—ni conozco el miedo, ni me importa gran cosa el enojo de los poderosos, que hacen aplicaciones de mis garabatos, echándose la de intérpretes de jeroglíficos.

—Pues ahí es nada,—clama el papel;—¿qué mucho que la charlatana nada tema, mientras no dé claramente por donde la puedan cojer! Mas yo, que lo sufro todo sin

culpa alguna.... Hoy hace ocho días que cierto sujeto leyendo lo que U. dijo y añadiendo lo que no dijo, é interpretando lo que quiso decir, luego que hubo concluido, echó un verbo, y me estrujó entre las manos con tal furia que no me dejó hueso, digo renglón, en su lugar....

—El orgullo te ciega,—interrumpe la pluma.—Que ya has olvidado lo que fuiste primero, trapos y andrajos que el fabricante puso en el estado en que te ves! ...

—Pero es el caso, Señora Pluma, que U. tampoco tiene tan distinguida prosapia y si no que Mr. Falcon....

—Calle el necio y súframe, que para eso nació. Vea sinó, el Señor Papel, cuan pocos en la sociedad son lo que aparentan, y fíjese en cuantos de escoria se levantaron á piezas de la máquina social. El mismo que á U. le estrujó por lo de los cuentos y chismes, se elevó de la nada y aún subirá más, si Dios no lo remedia, y el destino de que goza, no es como el destino de U, ilustrar á la Humanidad y divulgar la verdad y la ciencia; y U. es papel y desempeñará el suyo siempre, mientras que el que aquel y otros desempeñan en la sociedad es más ó menos de comedia y de quita-y-pon, y tan luego los ve U. de alcaldes, ministros y presidentes, como los verá, si Dios le da vida, de cualquier cosa, y entonces las gentes los mirarán, por el verdadero aspecto....

—¡Silencio! señora Pluma, que parece que alguien nos escucha y francamente no quisiera que mañana se repitiera por ahí lo que decimos.... En lo de que yo no soy de los que nacieron para medrar, lo creo, aunque bien sé que sin mí habrían pasado al olvido las obras inmortales de los grandes genios, sino que á veces la polilla hace nido entre mis hojas y ni por respeto á aquellas celebridades deja de saciar en mí su agudo diente, ó lo que sea, pues no me he fijado en si los tiene....

—Pláceme esa humildad, en quien llevando sobre sí los más ricos tesoros del humano ingenio, no desconoce que anida y da sustento á seres tan despreciables como la

polilla.... En cuanto á que hemos de callar porque alguien se acerque á oírnos, riome del expediente: yo diré cuanto quiera, sin perjuicio de tercero inocente, que contra los terceros dafinos no temeré hablar, quéjese quien se queje.... Y háganse el cargo de que si lo escribo, U. es quien lo publica, señor Papel; que si tal individuo como U. no se hubiera inventado, tampoco yo existiera.. Y vea U. como vino al mundo. Cuéntase que al principio se escribió en hojas de árbol secas; más tarde se grabó en tablillas enceradas; luego las pieles de animales dieron el pergamino, que ha quedado como timbre de nobleza y forro de libros viejos, y por último le hicieron á U. tal como hoy es de cualquier cosa puesta en emulsión, que se pudra y convierta en papilla y luego en pasta, que la prensa y la plancha alistan en hojas otra vez, que son las del árbol ideal del progreso y de la civilización....

—Sí, y alimento de la polilla y materia estrujable entre las manos airadas de los que U. por mi medio critica.... Francamente mi papel es muy cajetero....

—Tal día sucederá que le den á U. peor empleo....

—Sí ya sé adonde va U. á llegar.... pero no hablemos del asunto ...

Aquí habían llegado nuestra pluma y la última cuartilla en blanco que para este artículo teníamos dispuesta, cuando callaron de improviso, y nosotros dejaremos también el asunto, según dice el papel, porque se acaba la última cuartilla.

Otra prueba concluyente de que el papel no aguanta más que lo que le cabe.

Los monopolios.

Cuando con profunda atención y asiduidad perseverante seguimos la vacilante marcha de un pueblo joven, lleno de vida, pero criado á la sombra; ansioso de libertad para desarrollarse, pero atado como Prometeo á la roca de la rutina, que le roe las entrañas: encadenado el espíritu, que los miembros al

parecer, si bien torpemente, muévense á tientas, ateridos, y si aun no del todo tullidos, próximos ya á perder el último resto de energía y á quedar del todo paralizados y entumecidos;—cuando contemplamos la riquísima, espléndida naturaleza que á la vista se ostenta, tentando con los atractivos de su virginidad, provocando con ellos la codicia del impotente labriego, como las bellezas orientales lucían impunemente sus gracias ante el insensible eunuco;—cuando descubrimos el profundo maquiavelismo que ha sido necesario emplear para mantener á este pueblo, rotos nominalmente los lazos del coloniaje, en esa especie de incapacidad para crecer y desligarse de los pañales de la niñez y de los andrajos de la miseria;—cuando nuestra desinteresada observación nos da por resultado que, después de la noble iniciativa y arranque, por cierto maravilloso, hacia la vida propia y estado independiente, todavía dirigen á las masas los mismos viejos ideales que les sirvieran de torpe guía al ensayarse en sus primeros pasos: no podemos menos de atribuir esta especie de minoridad caduca á una como influencia atmosférica, á algún miasma palúdico que imprime en el carácter lo que los vapores del agua pútrida estampa en los senblantes y engendra en la sangre, un tinte opaco amarillo-verdoso y una debilidad profunda de la *hematosina*, que nos convierte en cadáveres ambulantes.

No somos tan partidarios de la escuela materialista, que pongamos la base de todo nuestro organismo en la naturaleza bruta, en la conformación y combinaciones atómicas; pero á nuestro parecer nadie se escapa de las influencias del clima, y en la atmósfera halla nuestro cuerpo los elementos de su desarrollo y de su conservación, como de su muerte; y creemos que hay una atmósfera moral y un clima social, donde según la especie de ideas y principios que están, digámoslo así, en suspensión, y conforme á las leyes y constitución que rigen el organismo social, así el habitante de un punto determinado del globo es vigoroso ó enclenque, así el ciudadano se enorgullece diciendo: "*Civis romanus sum!*"—ó vejeta indolente cual miserable paria, y se convierte de hombre en cosa.

Arranca de estas observaciones generales la aplicación inmediata que de ellas nos proponemos hacer, bajo el punto de vista económico, al error de los errores, al sistema de monopolios, que por dedicha inconcebible entraba de un modo al pañal fatal é irremediable el desenvolvimiento de la actividad, con éste el uso adecuado del capital y como consecuencia precisa el desarrollo de la riqueza y la prosperidad de los pueblos, trabajados por la rutina, y de quienes nada puede esperarse si no es un lento y triste aniquilamiento, una muerte por consunción, donde ni siquiera hay el sacudimiento enérgico de la agonía.

Por diversos modos y en distintas ocasiones hemos provocado á la discusión de serias

cuestiones en cuya solución parece estar el porvenir del país; repetidas veces hemos señalado grandes males, que creemos remediables todavía con el empleo atinado de poderosos reactivos: parece que predicamos en desierto. Pero no es que no se atiende y aun entienda la verdad que manifestamos, y la necesidad que señalamos se sienta y compadezca: es que los que debieran poner remedio en ello, se sienten, no impotentes, sino incapaces,—tal es el hábito de la rutina,—para salir del trillado camino.... Tan es ésto así, que á voz en cuello se declaran marcadas y decididas tendencias hacia la abolición de la gran traba de la industria, y sin embargo, contra tales manifestaciones, se estrecha cada vez más el círculo de hierro del monopolio.

Y á fin de que no se nos tilde de hablar en tesis general, declaramos que la última disposición, que en el momento en que escribimos, no es más que una iniciativa del Ejecutivo, pero que ya se da por un hecho, sobre reasumir el negocio de los licores fuertes extranjeros, es el paso más desacertado, e conómicamente hablando, que haya podido darse, en la vacilante marcha de los negocios públicos.

"El monopolio es injusto,"—dice Colmeiro,—"porque despoja al hombre de la libertad natural de comprar y vender, paraliza el movimiento progresivo de la industria, surte los mercados con calculada parsimonia, fuerza á comprar caros los artículos de peor calidad y sacrifica de todas maneras al consumidor al productor. En vez de armonía de todos los intereses legítimos, establece un antagonismo cruel y violento; en vez de procurar la riqueza, fomenta la miseria". "El monopolio equivale á una contribución que paga el hombre activo al perezoso, y significa la recompensa legal que se ofrece por los esfuerzos empleados, no en promover y adelantar un ramo cualquiera de la industria, sino en impedir que otros lo promuevan y adelanten."

Bastaría la cita de esas severas palabras del sabio economista, para comprender cuan noble y digna de aplauso es la determinación de acabar, siquier sea paulatinamente, con los monopolios, que dejan campo tan limitado á la industria, á la agricultura y al comercio, donde tan amplio se necesita, no ya para prosperar, sino para poder vivir;—bastaría la cita que hemos hecho para probar la inconsecuencia, y temblar ante sus resultados, de la restricción que se establece en el comercio de licores fuertes extranjeros. Pero consideraciones más á la mano y á la vista de todos claman contra tal medida.

Por mucho que se pretenda derivar de ese monopolio para el Erario, la suma, que apenas llegará á \$ 10,000, suponiendo que se introduzca por contrato el artículo, no puede sacar de ahogos al Tesoro.

Si se pretende favorecer la extinción de la Deuda interior en algo por ese medio, pare

ce más bien que disminuirán los derechos de aduana, desde que se prohíbe la libre especulación é introducción por cuenta particular de tal artículo.

Y en fin, si al malestar general, se añade cada día una nueva inconstancia so pretexto de equivocaciones, que en realidad no lo son, la vacilación general empeorará la ya sobradamente azarosa situación.

Si el miedo de haberse equivocado hace volver constantemente sobre sus pasos, jamás llegará á definirse este lamentable estado de cosas.

YOU DON'T HIT THE NAIL....

En nuestro n.º 35 de 22 de junio último transcribimos algunos datos bajo el nombre de "Comparaciones," tomados de documentos de la respetable Sociedad de Seguros sobre la vida LA EQUITATIVA, en que aparecía claramente demostrada la superioridad de esta asociación respecto á la NEW YORK LIFE. Ningún comentario deshonoroso para esta Sociedad, respetable también para nosotros, se hacía allí, ni se abusó en aquellas consideraciones de ciertas palabras bajas ó de doble sentido que THE INSURANCE CRITIC de Nueva York emplea constantemente en sus diatribas contra LA EQUITATIVA, sus miembros y agentes, hasta el punto de hacer el equívoco *Equitable Ass*, digno de charlatanes, no de serios periodistas, que deben defender con decencia las causas que á su cargo toman. Pero dejando ésto aparte y debiendo agradecer á nuestro distinguido colega neo-yorkino la deferencia con que en el extenso artículo de su número de agosto ppdo. nos trata, respondiendo á su llamamiento, vamos á contestarle respecto del solo punto cuya solución nos pide, y no volviendo sobre nuestras anteriores afirmaciones, que él deja en pie.

Nuestro colega *The Insurance Critic* dice que no fueron 15,068 las pólizas suscritas en LA EQUITATIVA durante el año de 1882, sino que fueron 14,480 pólizas nuevas por \$58,352,200 y además..... 578 „ renovadas „ 3,910,079

total 1882.....15,058 „ suscritas „ \$62,262,279

que suponiendo un error de 10 pólizas da la suma exacta en el valor de las negociadas en aquel año según nuestros cálculos.

Ahora bien el número total de pólizas vigentes de *La Equitativa* en 31 diciembre 1881 era de 58,112 según confiesa nuestro inteligentísimo colega y en 31 diciembre 1882 de 65,680 dando una diferencia de 7,568 por valor de \$32,150,601 conforme con los datos que ofrece el cuadro n.º 8 de "Aseguros en vigor, suscritos y ganados" por esta rica Sociedad en 1882, y las 7,500 pólizas restantes por \$30,111,678 terminaron, disminuyéndose de las suscritas, por siniestros, plazos, traspasos, compras, falta de pago, etc.,

dando por resultado que si bien se suscribieron durante el año pasado de 1882.....\$62.262,279

sólo aumentó el valor vigente, ó hubo ganancia de.....\$32.150,601

Siendo pues el valor vigente total en diciembre 1881..... 200.679,019 debía resultar como tal en 1882\$232 829,620

¿Sabe ya el colega lo que se hicieron los 26 millones por que maliciosamente pregunta?

Igual cosa sucedió á la *New-York Life*: su scribió en 1882 \$41.325,520 y sólo aumentó ó ganó el valor de sus pólizas en vigor \$19.554,273; es decir, que siendo sus pólizas vigentes en 1881.....\$151,760,824

era en 31 diciembre 1882.....171.415,097

dando un aumento vigente de \$ 19 554,273

Y puesto que el distinguido colega neoyorquino se empeña en hacernos ver la cantidad no pagada de los seguros hechos en 10 años por *La Equitativa* en contraste con la *New-York Life*, fijese en la cantidad suscrita por 20 compañías, inclusive *La Equitativa* y la *New York Life*, que figuran en el cuadro á que nos referimos, de \$244.991,587 durante el año de 1882, que sólo aumentaron el valor de pólizas vigentes en 1882, \$97.983,5 1, de los cuales casi la TERCERA PARTE tocan á *La Equitativa*.

No somos tampoco, como declara el distinguido colega, campeón de la sociedad de seguros, que sólo defendemos por amor á la verdad y á sus legítimos intereses en Centro-América; pero sea como quiera, agradecemos al *Insurance Critic* la benevolencia que manifiesta al entrar con nosotros en polémica sobre asunto de tan trascendental importancia.

Correspondencia de Madrid.

SUMARIO.—El debate político—Proyecto de Ley en el Senado—Senadores obstruccionistas—Antes de la votación—Votación—El Sr. Valera—Discurso de Canalejas y Gullón—López Domínguez—Discurso de Sagasta—La izquierda en derrota—Martos—Su admirable discurso—Contestación de Sagasta—Castelar—Vuelve á sus antiguos ideales republicanos—Conclusión del debate—Impresión última.

Sr. Director de LA PALANCA.

Madrid 16 de Julio de 1883.

Muy distinguido señor mío: el debate político es la preocupación en estos instantes de los hombres públicos. Así como la Cámara popular estos días atrás veíase desierta y vacía, desde hace cuatro ó cinco no se cabe ni en los pasillos; ni en el salón de conferencias, ni en ningún departamento de ella. Ex-senadores y ex-diputados que hacía años no pisaban las alfombras del Congreso, véseles estos días, apiñarse á las puertas del salón de sesiones y escuchar con avidez lo que dicen los oradores de la izquierda y los martistas; que son, sobre todo su jefe, los que han levantado esta discusión á gran altura. Pero antes de ocuparme de ella, diré dos palabras sobre la famosa votación del Senado, del proyecto del 10 por 100 de rebaja sobre los billetes de ferrocarril.

Los diputados y los senadores, amigos y defensores de las Empresas, después de haber hecho todo lo humanamente posible porque el proyecto no llegara á sazón, andaban diciendo que el proyecto no sería

ley jamás. Discutióse en el Senado, y aunque con gran trabajo y grave oposición, pasó adelante. Nuestra Cámara Alta tiene algún parecido con la francesa en que los proyectos más liberales y más favorables al país, encuentran en ella fría acogida, cuando no repulsión manifiesta. Los amigos de las Compañías no sabían á que santo encomendarse. Iba á recaer votación definitiva sobre el proyecto, lo que era preciso evitar á toda costa. Los senadores obstruccionistas, que así se les ha llamado, tanto fueron y vinieron, y tanto se movieron y hablaron, que lograron por dos veces no hubiera número bastante de senadores para votar. Por lo menos querían que se pasase el verano, sin que las empresas perdiesen ese 10 por 100. Pero al gobierno le pareció que su prestigio padecía con que la oposición conservadora,—que en ella estaban los principales obstruccionistas, lograse retardar la votación definitiva, y al efecto, para un día dado, llamó á todos los senadores amigos, haciendo venir de sus provincias á los capitanes generales, y del extranjero, á los embajadores, que tienen asiento en el Senado. A las cuatro el Alto Cuerpo estaba atestado de padres conscriptos. Se cruzaban telegramas entre éste y el Congreso, llamando á los senadores que habían acudido á presenciar el debate político.—Diversos consejeros de ferrocarril, que son á la vez senadores, colocados en las puertas de entrada del salón de sesiones, hacían toda clase de esfuerzos para que no entrasen los que presumían iban á votar el proyecto del Sr. Gamazo. A las cuatro y media el número de senadores amigos era lo suficiente para la votación. Se tocaron las campanillas, sonaron los tímbrs y el salón se pobló. La votación fue pausada y silenciosa. 180 senadores aprobaron la ley y 17 la rechazaron. Se dio un caso curiosísimo. El Sr. Valera, nuestro embajador en Portugal, llamado expresamente por el gobierno, para que viniera á votar, después de muchas vacilaciones, se abstuvo. Hay que advertir que, por dietas de viaje, se abonan en tales casos, 6,000 reales. Por lo tanto, el Sr. Valera ha cobrado 300 pesos por el ridículo gusto de hacer un viaje, sin otro fin que no decir ni sí ni no. Al gobierno le ha parecido esto muy mal, tanto que así parece le ha sido significado. El distinguido autor de *Pepita Jiménez*, que por cierto es mejor literato que embajador presentó su dimisión, la que inmediatamente le fue aceptada por el ministro de Estado.

El debate político, no sólo ha sido un gran torneo de elocuencia sino un gran combate, en el que Sagasta ha quedado quebrantado, pero muy quebrantado. Rompió el fuego Canalejas, orador novel, pero muy elocuente, de la fracción de Martos, el cual dijo que mientras no se volviese á la soberanía nacional, aceptando el Código del 69, nada habría duradero, ni lograriase la soñada alianza entre el trono y la democracia. Contestóle el Sr. Gullón, con esa oratoria especial y privilegiada que le permite no enfadar á nadie y al mismo tiempo negar al adversario lo que solicita. Vino á dejar muy pocas esperanzas á los que abrigaban ilusiones de unión entre ministeriales é izquierdistas. El general López Domínguez pronunció á reglón seguido una oración, si enérgica en la forma, bastante suave en el fondo. Hizo dos afirmaciones que merecen ser recojidas, la una relativa al ofrecimiento de dos ó tres carteras á izquierdistas notables, para que produjesen un cisma en el partido, y la otra referente á que la izquierda acepta la Constitución del 69, con sus leyes especiales. Pero tantas veces se ha dicho ya que este partido acepta este Código, y tantas otras que está al lado del de 1876, que no hay que parar mientes en este asunto. Sagasta contestó con su natural desenfado. Intentó rebatir los argumentos del general: dijo que él no se había opuesto en modo alguno á una inteligencia entre el ministerio y la izquierda: expuso que en la ley por la que se otorga á los senistas el privilegio de eximirse del servicio militar, había dejado á los representantes del país, libertad para votar en pro ó en contra de ella; manifestó que él, no sólo no era par-

tidario de la revisión constitucional, sino que la temía, negó que jamás hubiera prometido ésta, y concluyó diciendo que la unión de ministeriales é izquierdistas podía verificarse bajo la Constitución del 76, que era suficiente para satisfacer las actuales aspiraciones liberales del país. Otros oradores hablaron al siguiente día.

A todo esto la izquierda iba en derrota. Las ambigüedades de los oradores del partido la habían hecho perder terreno; conocíanlo los ministeriales y decían que con el debate político no habían hecho otra cosa los izquierdistas que preparar sus funerales. Entonces se presentó Martos. Este tiene tantos apóstrofes y tanta vehemencia tribunicia como Castelar, cuando se inspira en sus antiguos ideales republicanos, pero es uno de los más grandes oradores del Parlamento español, en el que abundan tanto. De él se ha dicho que cada frase suya es un dardo, cada recuerdo una puñalada y cada apóstrofe, una herida mortal. El Sagasta, victorioso y triunfante en los dos días de la discusión, apareció al tercero caricontecido y confuso. Una especie de luminosa corona de rayos envolvía á Martos al hablar. Era como el dios de la elocuencia, celebrando, sacerdotes de sí mismo, un culto en honor suyo. Sin Martos la osadía y el cinismo de Sagasta triunfaban; él habló y todas las tinieblas cayeron á su voz. Exponer lo que dijo, no cabe en los límites de esta carta. Su oración produjo estos resultados: resucitar á la izquierda ya muerta; darla un programa definido y corto, anondar á la situación haciendo de ella una crítica sorprendente por su veracidad y colorido y dejar al gobierno en la situación más triste y desairada del mundo. Recogió gran cosecha de aplausos. Hacía mucho que Martos no pronunciaba un discurso de tanto efecto. Tanta curiosidad inspiró éste, que en Palacio se estuvieron esperando las cuartillas de él hasta las últimas horas de la noche. Sus amigos le han dado un banquete como débil muestra de su admiración. La contestación de Sagasta fue floja y vacilante. Después de todo eran incontestables la mayoría de los argumentos del distinguido demócrata.

Al día siguiente entró en torno el primer orador del mundo, Castelar. El público en masa esperaba una de esas oraciones grandilocuentes propias del aplaudido tribuno, en que rebosan las imágenes brillantísimas y los períodos deslumbradores, pero en la que faltase el espíritu republicano que tan hermosos ideales prestole en pasados mejores días para su fama. Nos engañamos todos afortunadamente. La antigua musa republicana que había murmurado á su oído la hermosa canción de la libertad, volvió á inspirarle. "Nosotros ponemos en frente de la monarquía ahora, dijo, como en las primeras Cortes de la restauración, una república fuerte, enérgica, progresiva y conservadora ¿lo queréis más claro?" Extendióse después en consideraciones atrevidas sobre los poderes históricos que le valieron fuertes rumores por parte de la mayoría y algunas indicaciones del Presidente. "Ellos creen, dijo, dirigiéndose al gobierno y á la izquierda, que son compatibles la democracia y la monarquía y yo no lo creo: por eso jamás podremos entendernos." Estaba desconocido el ilustre tribuno; mejor dicho, estaba resucitado. Volvía á ser aquel Castelar que tanto contribuyó á la fundación de la democracia española. Su conclusión fue magnífica. "Jamás seré yo súbdito de un rey, exclamo, por virtuoso que éste fuera. Yo me contentaré con ser ciudadano modesto de un pueblo como aquella España querida que en otro tiempo supo conservar su libertad, suprudencia y su patriotismo." *Resurrexit in die tertio*. Si Castelar ha vuelto á ser lo que era, otra vez tendrá los aplausos de la Europa y de la América democrática.

Después de hablar los Sres. Moret, Cánovas y Sagasta dióse por concluido el debate. Moret dijo á Sagasta que él rompía la conciliación y éste le contestó que de la ruptura serían culpables los izquierdistas. Las sesiones finalizan esta semana y la impresión última que hay es que, apesar del anterior debate, comienzan nuevas secretas negociaciones para entenderse izquierdistas y ministeriales. ¡Valientes partidos los dos!

ANDRÉS SÁNCHEZ DEL REAL.

Documentos importantes.

Con gusto comenzamos á reproducir los descubiertos acerca de Costa-Rica por el Sr. D. Manuel M^o Peralta, que publica en los *Apéndices* á su interesante obra titulada "Costa-Rica, Nicaragua y Panamá."

JUAN VAZQUEZ DE CORONADO EN COSTA-RICA.
CARTAS DE RELACION SOBRE EL DESCUBRIMIENTO
Y CONQUISTA DE COSTA-RICA.

Á la Católica Real Magestad del Rey Don Felipe,
Nuestro Señor, en su Real Consejo de Indias.

I.—SOBRE SU NOMBRAMIENTO DE ALCALDE
MAYOR DE COSTA-RICA.

León de Nicaragua, 4 de Mayo de 1562. (1)
CATÓLICA REAL MAGESTAD.

Há un año que sirvo á Vuestra Magestad en la gobernacion desta provincia de Nicaragua, y siempre he dado aviso á Vuestra Magestad, como su vasallo y criado, del estado della.

Cinco ó seis dias há se me envió provision para que juntamente con esta provincia tubiese á mi cargo y sirviese á Vuestra Magestad en la de Nueva Cartago y Costa-Rica, y en la pacificacion y poblacion de aquellas tierras. Acepté la merced que me hizo y di principio en hacer gente y proveer de bastimentos y vestidos y otras cosas á los soldados que en aquella tierra están poblados, los quales por la demasiada necesidad se comenzaban á venir uno á uno. Partiréme luego con la mas gente que fuere posible, y daré el asiento conveniente al servicio de Vuestra Magestad, y dexaré teniente en esta provincia como se manda.

Esté Vuestra Magestad cierto que en Costa-Rica no ay indio de paz, y que solamente se an hecho ranchos y poblado junto á Nicoya y gastado los soldados la miseria que llevaban; por manera que la jornada se haze como si agora se diera principio en ella, en la qual me es forçoso gastar gran suma de pesos de oro. Estaré en el cargo hasta que Vuestra Magestad otra cosa provea y daré abiso del suceso de la tierra para que Vuestra Magestad mande lo que mas se sirva. Guarde Nuestro Señor la católica y real persona de Vuestra Magestad con aumento de mayores reynos y señoríos, como sus vasallos y criados deseamos. De la cibdad de León á quatro de mayo de mil y quinientos y sesenta y dos.—C. R. M.—De Vuestra Magestad vasallo y criado que sus reales piés besa,

JUAN VAZQUEZ DE CORONADO,
Alcalde Mayor.

(1)—ARCHIVO DE INDIAS.—Patronato.—Simancas.—*Nuevo Reyno de Granada. Descubrimientos, descripciones y poblaciones pertenecientes á este nuevo Reyno.*—Años 1526 á 1591.—Estas cartas corresponden á los legajos de la Audiencia de Guatemala, á las gobernaciones de Costa-Rica y Nicaragua y de ninguna manera al legajo citado, pues ni siquiera se hallan en el índice respectivo del *Patronato*. Esta dislocación nos obliga á dar las como *apéndice* de las páginas 208 á 301, aunque ellas por sí solas guardan perfecta ilación.

(Continuará)

AVISOS.

Agencia de Casas editoriales

Se han recibido las primeras entregas de las obras siguientes, de la casa editorial J. M. Faquinate. Madrid.

Los Celos de una Reina,
El Mundo por dentro,
El Gran Galeoto,
La Hermosura del alma,
Teatro selecto de D. R. de la Cruz.

Se admiten suscripciones y pedidos.
Agente, Juan F. Ferráz

PARIS — CHARMANT,
precioso quincenal de modas y literatura.
Edición iluminada, \$6-50 al año
" en negro 4-00 " "
El periódico más completo y barato en su género
Agente en Costa-Rica, JUAN F. FERRAZ, Cartago.

DESTRUCTOR DEL ASTMA.

Con el asiduo trabajo que es necesario á la consecución de tan laudable objeto he obtenido la preparación de mis cigarros anti astmaticos, que siendo especialmente agradables, reúnen la condición de curar, siempre que se persevere en fumarlos, la terrible enfermedad que afecta los pulmones, bronquios, encías, etc. etc.

Las personas que han experimentado sus magníficos efectos y los distinguidos facultativos que han aprobado la preparación le sirven de garantía.

PACIENTES.—Gabriela Guevara, Joaquín Sedeño Tremedal de Borbón, Juan Borbón, María Víquez, Rafael Jiménez, María Mora, Jacoba Barrientos y varias Señoras de San Juan.

FACULTATIVOS.—Dres. C. R. Lordly, Nazario Toledo, Genaro Rucabado, Mauro Aguilár, etc., etc.

Mis cigarros se venden en la mayor parte de las boticas de esta Capital y en Depósito principal, "La Cubana Costa-Ricense." *Gratis para los pobres.*

12 v 4 San José, Agosto 1883.
C. A. CAÑIZALES.

LA REPÚBLICA,

diario político, literario y de anuncios de San Salvador. En esta Redacción se admiten suscripciones á esta interesante publicación periódica, y se darán de muestra ejemplares á quienes deseen conocerla con objeto de suscribirse.
75 cs. al mes.

CERVECERÍA DEL LEON—Los Sres G. Jegel y C^o fabrican su cerveza de cebada fresca de California y lúpulo de Bohemia y Baviera, bajo la patente Pistorius de los EE. UU. de Norte América, Mayo 15, 1876.

Blanca y negra.....\$ 1.25 la docena.
Doble pálida y doble negra....., 2 00 "
Se despacharán las órdenes por medio de los carretones de la casa ó por ferro-carril.
Se servirán á domicilio los pedidos que se hagan:
En San José, Botica del Dr. Blanco.
" Heredia, Tienda de D Fernando Fernández.
" Alajuela, " " " Celedonio R. Echevarría.
12. v.10.

TODO EL QUE TENGA

prendas en poder del que suscribe debe pasar á recogerlas dentro de los dias de este mes, precisamente.
Cartago, Setiembre 13 de 1883
JOSÉ M^o CALVO.

EL ESTABLECIMIENTO

que era antes de D. José M^o Calvo y D. Clodomiro Ortiz, queda desde esta fecha á cargo del segundo, que es el propietario del mismo.
Cartago, Setiembre 13 de 1883.

2 v 1 JOSÉ M^o CALVO.

VENDO Ó ALQUILO

dos casas pequeñas, una en la plaza del Carmen y otra en la calle Real, 150 varas Oeste del río del Molino, de esta Ciudad.—Para pormenores entenderse con el que suscribe. Cartago, Setiembre 13 de 1883.
JOSÉ M^o CALVO 2 v 1.

LAPIDARIO.

Se compran pedazos de MARMOL BLANCO y se replica á quien los tenga entenderse con D. Ceferino A. Cañizales, en San José, ó con D. Juan F. Ferraz en Cartago.
4 v 1

A MIS CLIENTES.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, suplico á los que tengan cuentas pendientes con mi Botica o por cualquier concepto me deban, se sirvan pasar á arreglarlas lo más pronto posible—Cartago, agosto 31 de 1883.

T. M. Calnek. 4 v. 3

CHOCOLATE SUPERIOR.

En la *Estrella Americana*, calle Real, n^o 52, hay depósito permanente del riquísimo chocolate fabricado por D. Vicente Pérez.
Precio: 50 cs. libra. 4 v. 1

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,



THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

20 BROADWAY, NEW YORK.

Activo. \$ 48.025,750-80
Rentas en especies....., 11.879,171-41
Sobrante en caja....., 10.658,674-47
Nuevas pólizas en 1882.., 62.262,279-00
La cifra mas elevada de todas las compañías del mundo.
Seguros vigentes..... \$ 232.829,620-00
Pagado á tenedores desde la organización de la Sociedad... \$ 67.889,572-50
H. B. HYDE, Presidente. W. ALEXANDER. Srío

JAMES THOMAS, Agente General para América-Central
CECIL SHARPE, Agente para Costa-Rica
JUAN F. FERRAZ, Agente colaborador en Cartago.

Imprenta de LA PALANCA.